

INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN O NOMBRAMIENTO DE DETERMINADOS CONSEJEROS.

1.- PROPUESTA DE REELECCIÓN DE DETERMINADOS CONSEJEROS ACTUALES NO INDEPENDIENTES, QUE SE SOMETE AL INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES CON CARÁCTER PREVIO A SU SOMETIMIENTO A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA, Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

En su reunión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de proponer la reelección como consejeros de D. Antonio María Pradera Jáuregui (con la categoría de consejero dominical), D. Mikel Félix Barandiaran Landin (con la categoría de consejero ejecutivo), de D. Jesus Maria Herrera Barandiaran (con la categoría de “otros consejeros externos”), de D. Jorge Álvarez Aguirre (con la categoría de consejero ejecutivo), de D. Juan Maria Riberas Mera (con la categoría de consejero dominical y previa ratificación de la designación de D. Juan Maria Riberas Mera como consejero mediante el procedimiento de cooptación) y de Doña Goizalde Egaña Garitagoitia (con la categoría de consejera dominical) (todos ellos, los "**Consejeros**"), por el plazo estatutario, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria.

La propuesta del Consejo de Administración, se ha adoptado en el marco del próximo vencimiento del plazo para el que los Consejeros fueron designados por última vez por la Junta General de Accionistas, lo que tuvo lugar en la reunión de 4 de abril de 2016 —en la que todos ellos fueron reelegidos por el plazo estatutario de cuatro (4) años—, con la salvedad de D. Juan María Riberas Mera, que fue designado consejero por el Consejo de Administración el 18 de julio de 2019 mediante el procedimiento de cooptación.

El perfil profesional de los Consejeros se encuentra a disposición del público en la sección C.1.3 del Informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad relativo al ejercicio 2019, accesible a través de la página web de la Sociedad, en el siguiente link <https://www.dominion-global.com/es/web/investors-website/informe-sobre-gobierno-corporativo>.

Como base de la propuesta del Consejo de Administración, este ha tomado en consideración la formación, experiencia y procedencia profesional de cada uno de los Consejeros y la labor individual de cada uno hasta la fecha, así como sus aportaciones al desempeño por el Consejo de Administración de sus funciones legales y estatutarias. En particular, se ha considerado favorablemente el conocimiento que todos ellos poseen del negocio de la Sociedad, su entorno competitivo y sus dinámicas empresariales (tanto internas como externas).

3.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DÑA. ARANTZA ESTEFANÍA LARRAÑAGA Y D. JAVIER DOMINGO DE PAZ COMO NUEVOS CONSEJEROS, ELEVADA POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU

SOMETIMIENTO, EN SU CASO, A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA.

En el día de hoy, el Consejo de Administración ha recibido y analizado el informe elevado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en virtud del cual se propone al Consejo de Administración el sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria del nombramiento de Dña. Arantza Estefanía Larrañaga como consejera (con la categoría de independiente) y de D. Javier Domingo de Paz como consejero (con la categoría de "otros externos"). Tras ser expuestas por su presidente las principales conclusiones, el Consejo de Administración se muestra favorable a la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la vista y sobre la base del contenido del informe elevado.

4.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE LOS ACTUALES CONSEJEROS INDEPENDIENTES, ELEVADA POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU SOMETIMIENTO, EN SU CASO, A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA.

En el día de hoy, el Consejo de Administración ha recibido y analizado el informe elevado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en virtud del cual se propone al Consejo de Administración el sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria de la reelección de Dña. Amaia Gorostiza Telleria, D. Juan Tomás Hernani Burzaco y D. Jose María Bergareche Busquet como consejeros independientes. Tras ser expuestas por su presidente las principales conclusiones, el Consejo de Administración se muestra favorable a la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la vista y sobre la base del contenido del informe elevado.

5.- OTRAS CONSIDERACIONES

Si bien se emite un informe único en relación con la reelección de las personas mencionadas como consejeros independientes de la Sociedad por el plazo estatutario para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria, se hace constar que la propuesta se ha valorado y se realiza por la Comisión por separado (esto es, de manera individual por cada una de las personas mencionadas) y así ha de someterse, tratarse y votarse por la Junta General de Accionistas.

Asimismo, se hace constar que las propuestas o los informes de reelección se han aprobado mediante acuerdos separados (consejero a consejero), habiéndose abstenido cada uno de los consejeros afectados en la deliberación relativa a la propuesta o informe sobre su reelección.

Finalmente, se hace constar que propuesta del Consejo de Administración en la sección 1 del Informe se someterá en la fecha de hoy al informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los términos legal y estatutariamente aplicables.

6.- PUBLICIDAD DEL INFORME.

Este Informe será puesto a disposición del público (y, en particular, de los accionistas de la Sociedad con ocasión de la próxima celebración de la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas) mediante su publicación en la página web de la Sociedad, en los términos legal y estatutariamente aplicables.

Bilbao, 25 de febrero de 2020